Sistema Político, Social de México Cuestionario

Universidad Ciudadana

Hermann Raúl Herrera Medina Matrícula: 67752

11/06/2023

Monterrey, NL

Universidad Ciudadana de Nuevo León Licenciatura en Derecho con acentuación en Economía Tutor: Jesús Alberto Coronado

Hernández



Introducción:

Este cuestionario abordará temas relacionados con las constituciones en general y la Constitución de México en particular, se explorarán conceptos básicos como los componentes principales de una constitución, las maneras en que las constituciones pueden ser modificadas y clasificadas, y cómo se reflejan estos aspectos en la Constitución mexicana. Esta actividad funge como una forma de aprendizaje, pues a través del texto por medio de la creación de preguntas se logra una mejor comprensión del texto al razonar que preguntas pueden ser interesantes o importantes, así como también la recolección de diferentes fragmentos, igualmente es una buena forma para darle un propósito más tangible a la lectura.

Cuestionario:

¿Cuáles son los tres componentes principales que suelen contener las constituciones según el texto?

Respuesta: Los tres componentes principales que suelen contener las constituciones son: Primero, los derechos o garantías que todo ciudadano puede disfrutar, así como sus obligaciones. Segundo, la estructura formal del gobierno, esto es, la forma en que se configuran y organizan los poderes del Estado, las facultades y recursos a su disposición, los límites a su autoridad y las sanciones a que estarían sometidos en caso de incumplir sus obligaciones o transgredir sus facultades. Tercero, los procedimientos de reforma para revisar el contenido de la Constitución.

¿Cómo se clasifican las constituciones desde la perspectiva de la política comparada?

Respuesta: Desde la perspectiva de la política comparada, las constituciones se pueden clasificar de la siguiente manera: La Constitución como marco laxo de gobierno, como es el caso de Estados Unidos; La Constitución como un código de Estado, ejemplo de ello son Francia y Alemania; La Constitución como manifiesto revolucionario, típica de los estados comunistas; Las constituciones como expresión de ideales políticos, que se encuentran en la mayoría de las constituciones de los países del tercer mundo; y Las constituciones como repositorios o encarnación de la autoridad tradicional o histórica, con ejemplos clásicos como la Constitución no escrita de Gran Bretaña o la de Israel.

¿Cómo pueden modificarse las constituciones según el texto?

Respuesta: Las constituciones pueden modificarse y reemplazarse, o reinterpretarse, como respuesta a las condiciones cambiantes de las sociedades. Contienen los métodos legítimos mediante los cuales pueden ser modificadas, que van desde cambios parciales hasta la convocatoria para crear una nueva Constitución.

¿Cómo se clasifica la Constitución mexicana según las categorías mencionadas en el texto?

Respuesta: Se identifica como una constitución que plantea la realización de programas de transformación social y que expresa ideales políticos. También incorpora características del sistema económico y establece los derechos ciudadanos fundamentales. Es una constitución no flexible, ya que su modificación exige mayorías calificadas del Congreso y la aprobación de más de la mitad de los órganos legislativos de las entidades federativas.

¿Qué elementos de constituciones anteriores conserva la Constitución mexicana?

Respuesta: La Constitución mexicana conserva de la Constitución de 1824 la concepción de la soberanía nacional, la división de poderes, el régimen presidencial y el sistema federal. De la Constitución de 1857, conserva la idea de la declaración de los derechos humanos, el juicio de amparo y, por reforma ulterior, la separación Iglesia-Estado.

¿Qué papel juegan los derechos sociales en la Constitución mexicana?

Respuesta: La Constitución mexicana incorpora los derechos sociales junto a las garantías individuales, estableciendo que hay franjas normativas donde el interés que debe protegerse no es fundamentalmente el del individuo, sino el de la sociedad y el de la nación.

¿Qué tipos de derechos enumera la Constitución mexicana?

Respuesta: La Constitución mexicana establece una amplia declaración de derechos en el ámbito individual y social, incluyendo tanto las garantías individuales como los derechos sociales y colectivos.

¿Dónde se encuentran las disposiciones sobre derechos y libertades en la Constitución mexicana?

Respuesta: El Título Primero de la Constitución mexicana contiene el conjunto de disposiciones en materia de libertades y derechos, incluyendo las garantías individuales, los derechos sociales y colectivos, así como las obligaciones de los ciudadanos.

¿Cuáles son algunas de las obligaciones que establece la Constitución mexicana?

Respuesta: Entre las obligaciones que establece la Constitución mexicana están enviar a los hijos a la escuela, alistarse y servir en la Guardia Nacional, contribuir a los gastos públicos, inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos, votar en las elecciones populares y desempeñar cargos de elección popular.

¿Cómo han evolucionado los derechos y libertades en la Constitución mexicana?

Respuesta: Los derechos y libertades en la Constitución mexicana han evolucionado en su contenido y extensión debido a las transformaciones en la sociedad mexicana y en el ámbito internacional.

¿Qué son los derechos fundamentales según la Constitución mexicana?

Respuesta: Los derechos fundamentales son aquellos que la Constitución reconoce que corresponden universalmente a todos, además de los que derivan de la jurisprudencia de los tribunales y los que provienen de los tratados internacionales.

¿Cuáles son algunos de los derechos individuales, sociales y colectivos reconocidos por la Constitución mexicana?

Respuesta: La Constitución mexicana reconoce derechos individuales como la libertad de expresión, enseñanza, asociación, manifestación, tránsito, el derecho a votar y ser votado, el derecho a la propiedad privada, y el derecho a la información. Los derechos sociales incluyen la huelga, el trabajo, la educación, la salud, la vivienda y la alimentación. Los derechos colectivos incluyen los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, como el de autogobierno.

¿Cómo se garantizan los derechos fundamentales en la Constitución mexicana?

Respuesta: En la Constitución mexicana, el juicio de amparo es el instrumento que garantiza los derechos fundamentales, permitiendo a los individuos defenderse frente a actos de autoridad que violen las garantías individuales.

¿Cuál es el desafío principal de las garantías, libertades y derechos establecidos en la Constitución mexicana?

Respuesta: El desafío fundamental de las garantías, libertades y derechos no está en su establecimiento en la Constitución, sino en la posibilidad de hacerlos valer, es decir, de contar

con los instrumentos para su ejercicio, exigibilidad y defensa. En muchos casos, los derechos están inscritos en la Constitución, pero no existen leyes que los reglamenten ni sanciones que castiguen su incumplimiento o violación.

¿Cuántos miembros integraban la Suprema Corte de Justicia según la Constitución Federal de 1824?

Respuesta: La Suprema Corte de Justicia estaba compuesta por 11 ministros, tres salas y un fiscal.

Conclusión:

Después de meterme de lleno en la lectura, he visto que las constituciones no son solo un montón de papel con tinta. Son como un organismo vivo, siempre cambiando, que refleja cómo pensamos y cómo nos organizamos como sociedad, y también lo que soñamos para nuestro futuro. Al comparar constituciones de diferentes países, ha sido como hacer un tour mundial sin salir de mi habitación, cada forma de gobierno y cómo funciona es única y hay mucho que aprender de cada una.

Hablando de la Constitución de México, me he dado cuenta de que los derechos y las garantías que tenemos - ya sean individuales, sociales o colectivos - son una parte muy importante de la ley y hay herramientas que protegen estos derechos, como es el juicio de amparo. También he entendido que no basta con tener derechos escritos en un documento. Necesitamos leyes y mecanismos que realmente funcionen para garantizar y proteger estos derechos y libertades.

Ah, y algo muy padre es que, al estudiar la Constitución desde un punto de vista histórico, siento que entiendo mucho más cómo México ha evolucionado política y socialmente. Es como si al comprender mejor el pasado, pudiera entender mejor porqué estamos como estamos y tener una idea más clara del futuro del país.